



AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES CONCURSO “MI MADRE ES WONDER WOMAN”



D/D^a, con DNI/pasaporte en vigor número, y D/D^a, con DNI/pasaporte en vigor número, en nuestra condición de padres/tutores de (en adelante “el menor”) designando, a efectos de notificaciones relacionadas con la participación del menor en el Concurso, como domicilio, número de teléfono y dirección de correo electrónico, por la presente AUTORIZAMOS a nuestro hijo/hija/tutelado/tutelada a participar en el concurso “MI MADRE ES WONDER WOMAN” organizado por El Catálogo del Cómic, S.L. (ECC), con domicilio social en Barcelona, en la calle Santa Tecla, 1, 1^º, CP 08012 y CIF número B-60977527 (en adelante el Concurso) mediante a la presentación de un dibujo sobre dicha temática, y en consecuencia acuerdan:

1.- Autorizar a ECC y FNAC España a la captación y reproducción de la imagen del menor, así como al uso de la imagen y/o el nombre y apellidos del menor, para su identificación como participante en el Concurso mediante su difusión en cualquier medio de comunicación y en Internet, y/o convencionales (papel, fotografías, vídeos y otros análogos) en cualesquiera modalidades de explotación existentes o que se encuentren en fase de investigación y desarrollo, por el máximo de tiempo legalmente permitido y para todos los territorios del mundo. Así mismo, en el caso de que el menor resultara ganador, autorizamos a que los datos identificativos del menor, incluida su imagen, como creador del dibujo, sean publicados en la web o en redes sociales de ECC y FNAC España. Las imágenes del menor empleadas serán aquellas tomadas en la entrega de premios o bien otras que facilitadas a tal efecto por los padres/tutores.

2.- Ceder, como representante legal del menor, a ECC los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre el dibujo presentado al Concurso para su explotación mediante cualquier medio de difusión utilizando cualquier procedimiento técnico o sistema de explotación durante el máximo de tiempo permitido por la ley y para todo el mundo, incluyendo a título enunciativo y no limitativo, los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación y, en especial, los derechos necesarios para su edición y publicación de conformidad con las Bases del Concurso, incluyendo el nombre del menor como autor del mismo. Dicha cesión será a título no exclusivo si el menor no resulta ganador y en exclusiva si el menor resulta ganador del Concurso.

3.- Consentir expresamente, de conformidad con la normativa de Protección de Datos en vigor y el Reglamento Europeo de Protección de Datos Personales, que nuestros datos como padres o tutores del menor, así como los relativos al menor, sean tratados por El Catálogo del Cómic, S.L. (ECC), responsable del tratamiento, con domicilio social en la calle Santa Tecla, 1, 1º, CP 08012, de Barcelona (España) para:

- Gestionar la autorización de la participación en el Concurso de acuerdo con las Bases del mismo y cualquier actividad relacionada con el Concurso como, por ejemplo, gestionar la participación, comunicarme cualquier cambio o incidencia, su calidad de ganador, etc.
- Gestionar la entrega del premio. Para ello, se podrán poner en contacto con nosotros por los medios facilitados (teléfono, correo electrónico, etc.) para solicitar aquella información adicional que pueda ser necesaria para gestionar la entrega del premio (por ejemplo, DNI, dirección postal, etc.).
- Publicar los datos de los ganadores por medios electrónicos, como en los sitios web de ECC y FNAC y en sus redes sociales, así como en cualquier medio impreso, incluyendo la publicación de los datos del ganador junto al dibujo en publicaciones.

Igualmente, manifestamos que hemos sido informados de que:

- La legitimación del presente tratamiento de datos se basa en el consentimiento otorgado mediante el presente documento así como en el cumplimiento de las obligaciones legales derivadas de la participación en el Concurso.
- Los datos personales de los participantes no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y más allá de la comunicación necesaria para cumplir con las obligaciones de este Concurso a aquellos proveedores que nos presten un servicio relacionado con el Concurso, y que en todo caso tratarán los datos en nuestro nombre, o aquellas entidades con las que colaboremos para el correcto disfrute del premio, tales como agencias de viaje, hoteles, compañías de transporte, así como otras terceras entidades implicadas en la gestión del premio.
- Los datos serán tratados mientras dure el Concurso y, una vez entregados los premios, durante el plazo legal que sea necesario para cumplir con la normativa vigente.
- Los titulares de los datos y/o sus representantes legales podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, supresión, olvido, limitación y portabilidad, así como oponerse al tratamiento o la oposición al tratamiento de sus datos mediante comunicación escrita a El Catálogo del Cómic, S.L., calle Santa Tecla, 1, 1º, CP 08012, de Barcelona (España) o

remitiendo un correo electrónico info@eccediciones.com, junto con una fotocopia de su DNI o pasaporte e indicando el derecho que desea ejercer, así como revocar el consentimiento prestado para este tratamiento.

Igualmente, tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD), autoridad competente en materia de protección de datos, a través de su sede electrónica (<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>) o por escrito dirigido la sede de dicho organismo.

4.- Por medio de esta autorización, declaramos tener la representación legal del menor y estar legitimados legalmente y capacitados para representar al menor y llevar a cabo las autorizaciones, cesiones y consentimientos recogidos en el presente documento. Igualmente declaramos conocer y aceptar íntegramente las bases del Concurso y manifestamos nuestra conformidad con lo expuesto en las mismas.

Y para que así conste, firmamos la presente en, a de de

Firmado:

Padre y Madre/Tutor/es

Firmado:

Padre y Madre/Tutor/es

